POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



En Malthus Darwin nos dedicamos a la gestión de procesos de selección de personal para el sector TIC y a brindar servicios de contratación de profesionales especializados en perfiles IT e Ingeniera. Trabajamos pensando siempre en el próximo paso, en qué podemos hacer para mejorar y qué necesitan nuestros clientes para que juntos podamos seguir creciendo. Por ello, contamos con un equipo de profesionales enfocados a resolver las necesidades, y cumplir las expectativas y objetivos de nuestros clientes, ofreciéndoles soluciones personalizadas que cumplan con los principios éticos y de buen gobierno, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables en todas las áreas que afecten a la empresa.

Por ello, nuestra Política de Sistemas Integrados de Gestión tiene como objetivo la mejora continua del desempeño y la calidad de nuestros servicios. Esto nos permite, a la vez, trabajar para aumentar la satisfacción, y reforzar la confianza, de nuestros clientes. A su vez, proporcionamos los medios y medidas necesarias para la prevención de posibles daños e impactos ambientales, así como del deterioro de la salud de los trabajadores, velando por la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género.

Este es un compromiso que tenemos con nosotros mismos y con nuestros clientes, para garantizar e impulsar el establecimiento, implantación y desarrollo de una Política actualizada que sirva de apoyo a nuestra dirección estratégica y operativa, mediante la aplicación de un Sistema de Gestión Integrado conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015. Además, Malthus Darwin se compromete a promover la igualdad y la diversidad, así como a cumplir rigurosamente con temas de cumplimiento normativo y ético, todo ello en busca de una gestión empresarial responsable e integral, sustentado en las siguientes premisas:

- Crecer como empresa siendo sensibles a los cambios del mercado para poder adaptarnos a ellos.
- Mejora continua de la organización y del sistema de gestión de calidad y medioambiente.
- Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y dar valor a sus aportaciones estudiando su viabilidad en un marco de escucha activa, respondiendo de forma rápida y eficiente.
- Proporcionar y proveer la formación para la mejora de la capacitación y desarrollo profesional de nuestro personal.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales de nuestras actividades.
- Fomentar el cumplimiento normativo arraigado en cada nivel de la organización para operaciones éticas y confiables
- Promover y proporcionar mecanismos para la consulta y participación de los trabajadores de la organización.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos.
- Rechazar toda forma de discriminación con el compromiso de garantizar y promover la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- Impulsar el desarrollo tecnológico de nuestra compañía para incrementar la eficiencia de los procesos y la transformación digital.
- Analizar el impacto del cambio climático en las actividades desarrolladas y en el entorno.

De acuerdo con esta política, establecemos objetivos para todos los niveles y realizamos un seguimiento del grado de cumplimiento de aquellos indicadores que garantizan la mejora continua. En esta revisión, se evalúan las oportunidades de mejora del sistema y los procesos, y se detectan las necesidades de efectuar cambios tanto en el Sistema de Gestión, como en la Política y Objetivos de Calidad y Medio Ambiente.

En Malthus Darwin sabemos que, para el cumplimiento de estos objetivos, es esencial contar con la plena participación de todos nuestros profesionales, así como con su empeño permanente por mejorar el rendimiento individual, el trabajo en equipo y el compromiso total con los objetivos generales de nuestra compañía. Asimismo, reiteramos nuestro más firme compromiso para el cumplimento de esta política y la revisión periódica de sus contenidos.

De esta forma, coherente con la responsabilidad asumida, la Dirección nos proporciona los recursos necesarios para el cumplimiento de nuestra política, la cual se encuentra a disposición de todo aquel que tenga interés de acceder a ella.

Barcelona, a 25 de julio de 2025